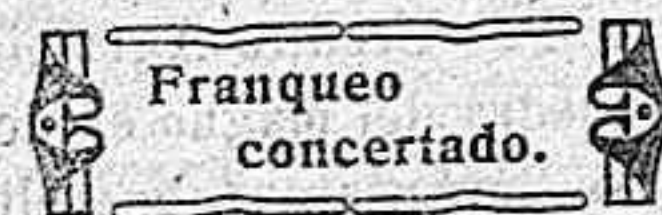


EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA



Precios de suscripción: Año, 4 pesetas.—Trimestre, una peseta.
Anuncios: Precios convencionales.
Pago adelantado.

Dirección y Administración:
Santa Isabel, 26, Circulo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros suscriptores, siempre que sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos diríjanse a la Administración.—Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida.
Número suelto: DIEZ céntimos.

A nuestros lectores.

La espantosa guerra que ya más de tres años viene soportando el mundo, dificulta cada día más y más la vida de los que, por la misericordia de Dios, estamos lejos de la lucha; pero si los efectos de la contienda llegan a todas partes, se sienten mucho más en los periódicos, que, por la carestía del papel y otros materiales, llegará un momento en que su vida sea imposible.

Desde antes de la guerra hasta hoy sólo el papel aumentó su precio en un trescientos por ciento, con tendencia al alza cada vez más creciente. Periódicos hay que dejaron de publicarse; otros, como la interesante revista La Lectura Dominical, cesará su publicación a fin de año; los diarios de Madrid suprimieron una hoja en varios días de la semana; otros, como El Correo Español, dejaron de publicarse en los días festivos; el A B C disminuye su lectura y anuncia la subida de su precio, y así todos; pero si los grandes periódicos y las publicaciones diarias se ven obligados a tales economías y sacrificios, no obstante poder disfrutar de los beneficios otorgados a la Prensa diaria con los adelantos hechos por el Estado para la compra de papel, aumentándoles tan sólo cinco céntimos en kilo del precio anterior a la guerra, ¿qué será de los periódicos no diarios que no están facultados para disfrutar de esos auxilios y socorros, y que, como el nuestro, cuyo peso en resma es 16 kilos, han sufrido un aumento de 1'35 en kilo sobre los 45 céntimos que costaban los mil gramos en 1914? Contra los semanarios, pues, cae toda la penuria actual, y si quieren sostenerse han de soportar todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas, haciéndoseles imposible la vida, que han de soportar a fuerza de gastos exorbitantes, mucho mayores que sus ingresos.

En estas circunstancias aflictivas EL PORVENIR se ha defendido como ha podido, contando tan sólo con la suscripción de sus abonados y sin recibir la más leve subvención ni socorro de nadie, no obstante considerarse con derecho para percibir algo de lo que otros recibieron; pero llegamos ya a tal estrechez que, aun en contra de nuestros deseos, nos vemos precisados a introducir economías que sólo durarán lo que duren las circunstancias que nos obligaron a tomar resolución tan dolorosa.

En virtud, pues, de la carestía del papel y sólo mientras ésta subsista, reduciremos el tamaño de nuestro periódico, en la seguridad de que nuestros amigos, haciéndose cargo de las dificultades presentes, no llevarán a mal tan imperiosa medida; nosotros, por nuestra parte, procuraremos que no disminuya en lo posible la lectura, redu-

ciendo los tipos de imprenta, suprimiendo los blancos y las regletas, dando menos extensión y lectura a los anuncios y dando lectura en la cuarta plana; así se publicarán casi los mismos originales que antes y la lectura que contenga la nueva forma del periódico será poco menos la misma que la que dábamos antes de tomar tan sensible determinación; procuraremos también dar secciones agradables; se volverán a publicar los interesantes versos de «Espoleta», que tanto complacían a nuestros lectores; cuando la actua-

SAN RAFAEL

Colegio de niños de 1.^a Enseñanza,
Elemental y Superior,
dirigido por los Profesores
D. Daniel Moreno y Díaz
y
D. Julio Díaz Casarrubios.

Este Colegio cuenta con un material al nivel de las más modernas orientaciones pedagógicas.

HONORARIOS MÓDICOS

Alfileritos, 13, Toledo.

lidad lo exija publicaremos crónicas de arte y descubrimientos arqueológicos, y haremos cuanto se nos ocurra y podamos para compensar la reducción obligada del periódico, hasta que de nuevo podamos publicarle en el tamaño de siempre.

EL PORVENIR, que es un periódico de lucha, que para luchar y defender los santos principios de la Religión, de la Patria y del Derecho vino al mundo; que en los trece años de su existencia tantas y tan empeñadas contiendas sostuvo y en las que tantas veces obligó a callarse al enemigo, no quiere morir, no debe morir, y para eso, antes que desaparecer de la escena y dejar libre un campo en el que tanto y con tan feliz resultado luchó, reduce su tamaño, pero no apaga su fuego; aparece materialmente más pequeño, pero siente los mismos arreos y los mismos bríos de siempre, dispuesto a la defensa de todo lo noble y de todo lo justo, y a fustigar al que lo merezca sin reparos ni contemplaciones.

Para "EL ECO,"

"El que las hace...."

Dice un adagio muy verdadero «que de la calumnia algo queda», y dispuestos a deshacer este algo y a no dar lugar a que, acogiéndose a aquel otro refrán, no menos verdadero, de «el que calla otorga», pueda ser admitida una infamia, van encaminadas estas líneas.

Un Don Zirto que, a juzgar por su pobreza y cursilería en el decir, está verificando los primeros ensayos en *El Eco*, sin duda con la sana y loable idea de popularizarse, habla de todo sin saber de nada, y como es natural, las más de las veces peca de indiscreto y descortés, cuando no de osado y difamador.

Hoy le tocó a la Comunidad tradicionalista ser el blanco de las insolencias del bueno de Zirto, y ciertamente que no se pueden decir más necedades en menos espacio.

Don Zirto se admira de que *El Correo Español* tenga rotativa, casa propia, automóviles, salones, etc., y haciéndose cruces de todas estas cosas, lanza afirmaciones caprichosas que nosotros, no solamente a Zirto, sino a quien estime por conveniente admitir el desafío, le retamos a que nos presente una prueba tan sólo de la certeza de tales vilipendios.

¿Ignora, sin duda, el germanófilo troglodita de *El Eco*, que la casa y rotativa de *El Correo Español* se construyó por acciones entre todos los tradicionalistas, y que se inauguró el día 10 de Marzo de 1912, mucho antes que la guerra se empezara y que existieran germanófilos y aliadófilos? ¿Ignora igualmente que los salones de *El Correo Español* han servido antes de ahora como centro de reunión de los jaimistas madrileños, y que lo que ha leído en *El Correo* que alude ha sido una consecuencia de la organización que está llevando a cabo la nueva Junta provincial legitimista de Madrid.

Y he aquí deshéchos todos los argumentos que el Don Zirto emplea como fundamentos para calumniar y difamar. He aquí demostrado, en dos líneas, el desconocimiento de causa con que escribe Zirto: la falsedad de las afirmaciones que lanza para consolidar y robustecer una idea que ella sola se desmorona y se pierde, porque está sentada sobre la arena movediza de la ignorancia y la presunción.

Para emborronar unas cuartillas y cubrir el expediente no es necesario calumniar ni insultar a nadie. ¿No comprende Don Zirto que si no le sacarán las faltas a la luz pública, y al descubrir su falta de lógica y de argumentación, se le podrá aplicar adecuadamente aquel dicho vulgar de «el que las hace se las imagina»?

CANLA-CLARO.

Cuestiones agrarias-sociales.

Los Pósitos
y la
Caja Nacional de Préstamos Agrarios.

El Sr. Vizconde de Eza, actual Ministro de Agricultura, con la creación de la Caja Nacional de Crédito Agrícola, ha puesto la primera piedra del magno edificio que indudablemente se levantará sobre ella, para convertir a la Agricultura en manantial inagotable de riqueza, mediante los préstamos que a los agricultores han de hacerseles.

Dispone que el capital inicial sea de diez millones de pesetas, tres de ellos, si mal no recuerdo, adelantados por el Estado; como signo del interés que el Gobierno tiene por la Agricultura; bien está, porque él será, sin duda, imán de atracción de otros millones; pero como en realidad no es mucho, porque donde son tantos los millones que la Agricultura necesita para hacer de ella un arte moderno, tres solamente no pueden realizar muchos milagros.

Sin embargo, no debe menospreciarse, ni mucho menos, lo hecho por el Estado, pues que sería pueril, verdaderamente, esperar todo de él sin cooperación del labrador; el nervio y el mérito del Crédito Agrícola no está precisamente en recibir del Tesoro de la Nación u otra entidad bancaria cuanto dinero se necesite para atender a las demandas de préstamos; se halla principalmente en el auxilio y ayuda que el agricultor debe prestar con sus pequeños ahorros, que es el flujo y reflujo del Crédito.

Pero como los mediantines y humildes labradores, de ordinario no cuentan con dinero sobrante, ni grandes ni pequeñas economías, para que algún día puedan tenerlas, es preciso facilitarles en un principio los medios que les conduzcan a ellas.

Por eso, en mi modesto sentir, la cantidad con que el Sr. Vizconde de Eza dota a la Caja de Crédito Agrícola la estimo pequeña, y creo al mismo tiempo que, sin que el Estado tuviera que hacer ningún otro anticipo, pudiera muy bien aumentar el capital inicial de la referida Caja, pasando a ella todo el capital existente de los Pósitos, procurando que dentro del fondo común que con el capital de ellos se formara, se tuviera siempre presente el pueblo a que perteneciera y su cantidad, a fin de que, a éste, por medio del Sindicato, condición *sine qua non* que debiera poner, se le concediera lo que representara el capital de su Pósito, que, unido al crédito que la responsabilidad solidaria de todos y cada uno de sus socios garantizara, les facilitaría capital bastante para la realización de sus anhelos y deseos. Y si con todos los Pósitos no se formara un capital común dentro de la Caja Nacional, en ese caso sería convenientísimo desmunicipalizar la administración de ellos, entregándolos a los Sindicatos; y con objeto de que, donde haya Pósito y no Sindicato, pudieran dichos pueblos percibir los beneficios de su Pósito, y entonces debería obligarse a que fundaran el Sindicato, afirmación que no debe parecer extraña, cuando entre los proyectos del Sr. Vizconde de Eza figuran los seguros obligatorios, y que en tanto no se llegue a esto, el desarrollo de la Agricultura será a pasos muy lentos.

Con semejante procedimiento se evitaría: primero, el que lo poco que resta de los Pósitos pudiera desaparecer; segundo, los abusos que los caciques cometen en daño de los verdaderos

necesitados, y tercero, que el capital del Pósito jamás se perdiera, porque, como el Sindicato y su Caja rural, habría de estar fundada sobre la responsabilidad ilimitada y mancomunada de sus socios, todos responderían de dicho capital recibido.

En 1908, siendo Delegado Regio de los Pósitos el Sr. Conde de Retamoso, publicó una estadística en la que se acredita tienen un capital de 300 millones de pesetas; pero de éstos 206 son cantidades a cobrar, por haberlas facilitado el Estado a las provincias y a los municipios, y en efectivo solamente poseen los Pósitos 94 millones en cifras redondas.

Esta sería una medida de gran trascendencia y de importancia capital para el porvenir de la Agricultura, en la que el actual Ministro de este ramo debe pensar y acometer con reso-

Colegio
de
Nuestra Señora del Carmen.
Puerta de Valencia, 7 y 9.
CUENCA

Accediendo a repetidas instancias de varios padres de familia, se ha establecido en este Colegio un

Internado
para
Alumnos del Magisterio y Bachillerato,
en el que bajo la dirección, vigilancia e inspección de
Hermanos Terciarios,
hallarán los Alumnos un sorprendente aprovechamiento en sus estudios, y los padres completa tranquilidad en la custodia de sus hijos. A esta gran ventaja debe unirse la de ser la pensión bastante más económica que la marcada en otros Colegios, por lo que rogamos a las familias pidan detalles.

Dirección del Colegio:
Puerta de Valencia, 7 y 9.
CUENCA

lución, sin temor a los intereses que alrededor de los Pósitos se han creado, y los cuales habrían de salir lastimados si el Sr. Vizconde de Eza la adoptaba; pero cuando se sirve a la Patria, se miran los intereses generales, sin que la lesión que los particulares puedan sufrir sea causa de dejar lo general por lo particular.

RAFAEL LUGO,
Económico de La Estrella.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

La invasión de las islas rusas por los alemanes debe producir un efecto en los pueblos de la *Entente* parecido al que produce en todo ser lo imprevisto y extraordinario, porque es aquí, entre nosotros, y los que se entregaron a la comparación numérica de buques y sumaban escuadras a escuadras, no salen de su asombro, y, boquiabiertos, esperan la explicación de ese fenómeno. El hecho es, que la escuadra embotellada impunemente abandona sus bases, la *ra-tonera*, se pasea por el mar del Norte y el Báltico, y coopera en mares enemigos al plan combinado con sus ejércitos de tierra, ampliando con esa hazaña la importancia estratégica de Riga.

¿Qué hacen en tanto las escuadras rusa, francesa, inglesa e italiana, sobre todo la *reina de los mares*? ¿Cómo deja perder sus prestigios?

¿Para cuándo el empleo de sus grandes *drao-nouls*? Por mal efecto que este golpe tenga en el descuartizado imperio ruso, no le producirá menor en el flamante Estado Mayor inglés y en todo el imperio marítimo de Cartago. Los cañonazos de los acorazados germanos a las baterías de las costas de *Osel* y *Dago* destruyen a la vez, por reflejo, la leyenda del poderío británico.

Hace mucho miedo en el mar desde la célebre batalla de Kager Rast, y ese terrible fantasma debe ser un inconveniente, mayor que las migas amarras, para que las flotas, terror de los mundos, no salgan de sus escondrijos ni acudan donde el deber, las alianzas y el propio honor las requiere.

El gigante va a resultar un enano de cerca y a medida que se le conoce; esa sensación deben tener los boches, y con los submarinos la adquieren de su confianza absoluta.

Los oráculos de la *Entente*, que hablan, sibilíticos, de continuar la lucha hasta el triunfo definitivo, no creen llegado el momento de realizar actos, ni menos de jugarse de una vez el todo por el todo; con lo que el absurdo y la contradicción se mantiene y revela en el proceder de los combatientes, siendo los vencedores y victoriosos los que hablan de paz y quieren poner término a la guerra sin género alguno de conquistas, y los vencidos, los derrotados e invadidos, los que quieren prolongarla y hablan de planes y *revanchas*; pero en los hechos, éstos no resuelven nada; cada jornada es un desencanto, lo contrario de los pacifistas, que se muestran, con su superioridad, imponiéndose hasta en el mar.

No han podido desquitarse de una sola de sus derrotas, y cómo hablan y qué pretensiones. Que les han de dar la Alsacia-Lorena. Será cuando la ganen. ¡Qué aberración supone esa idea! Dársela sería traicionar a los ejércitos triunfadores y a los pueblos que los sostienen. «Ni un metro cederán—ha dicho el Canciller—del glorioso legado de sus antepasados»; que les conste; bien dicho por la franqueza de esas palabras, y porque vemos el principio de un nuevo lenguaje, el que conviene a los fuertes contra los que se empeñan en tomar las disposiciones para la paz como signo distinto a lo que son.

Y aún observamos que puede haber un cambio razonable, si tanto exasperan las pasiones, pues los ofrecimientos y dádivas generosas tienen término, y las conquistas las harán definitivas y se negarán a tratar en ningún momento de lo que poseen, que no es poco.

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

AVISOS:

Bajada del Pozo Amarço, núm. 10.
(Se garantizan las composturas).

SAN PEDRO DE ALCANTARA

Con sumo placer hubiéramos emborronado unas cuartillas, con objeto de enaltecer las glorias de este gran contemplativo, de este prodigio de la penitencia, de este ilustre hijo de Extremadura y reformador franciscano; pero preferimos transcribir el juicio que acerca de este prodigio de santidad hizo otra insigne santa, contemporánea suya, una de las mujeres más

terrosas de España y quizá del mundo. Con decir que se llama Santa Teresa de Jesús está hecho todo.

«Y qué bueno—escribe esta Serafina del Carmelo—, nos le llevó Dios ahora en el bendito Fr. Pedro de Alcántara! No está ya el mundo para sufrir tanta perfección. Dicen que están las saludes más flacas, y que no son los tiempos pasados. Pues este santo hombre de este tiempo era: estaba grueso el espíritu como los otros tiempos, y así tenía el mundo debajo de los pies, que aunque no anden desnudos ni hagan tan áspera penitencia como él, muchas cosas hay, como otras veces he dicho, para revisar el mundo, y el Señor las enseña cuando le da ánimo. Y cuán grande le dió Su Majestad a este Santo que digo, para hacer cuarenta y siete años tan áspera penitencia, como todos saben. Quiero decir algo de ella que sé, es toda verdad.... Parece que fueron cuarenta años los que me dijo había dormido sólo hora y media entre noche y día, y que este era el mayor trabajo de penitencia que había tenido en los principios de vencer el sueño, y para esto estaba siempre o de rodillas o en pie. Lo que dormía era sentado, la cabeza arrimada a un maderillo que tenía hincado en la pared. Echado, aunque quisiera, no podía, porque su celda, como se sabe, no era más larga que cuatro pies y medio. En todos estos años jamás se puso la capilla, por grandes sales y aguas que hiciese, ni cosa en los pies, ni vestía sino un hábito de sayal, sin ninguna otra cosa sobre sus carnes, y éste tan angosto como se podía sufrir, y un mantillo de lo mismo encima.

Decíame que en los grandes fríos se le quitaba, y dejaba puerta y ventanilla abierta de la celda, para que con ponerse después el manto y cerrar la puerta contentaba al cuerpo, para que se sosecase con más abrigo.

Comer a tercer día era muy ordinario. Y díjome que ¿de qué me espantaba? Que muy posible era a quien se acostumbraba a ello. Un su compañero me dijo que le acaecía estar ocho días sin comer. Debía ser estando en Oración, porque tenía grandes arrobamientos e ímpetus de amor de Dios, de que una vez yo fui testigo. Su pobreza era extrema y mortificación en la mocedad, que me dijo que le había acaecido estar tres años en una Casa de su Orden y no conocer fraile sino era por la habla; porque no alzaba los ojos jamás, y así a las partes que de necesidad había de ir, no sabía, sino íbase tras los frailes. Esto le acaecía por los caminos. A mujeres jamás miraba, esto muchos años. Decíame que ya no se le daba más ver, que no ver; mas era muy viejo cuando le vine a conocer y tan extrema su flaqueza que no parecía sino hecho de raíces de árboles.

Con toda esta santidad era muy afable, aunque de pocas palabras, sino era con preguntarle. En estas era muy sabroso, porque tenía muy lindo entendimiento. Otras muchas cosas quisiera decir, sino que hé miedo, dirá V. m. que para qué me meto en esto, y con él lo he escrito. Y así lo dejo, con que fué su fin como la vida, predicando y amonestando a sus frailes. Como vió ya se acababa dijo el Salmo *Lactatus sum in his quae dicta sunt mihi*, e hincado de rodillas murió.

Después ha sido el Señor servido, yo tenga más en él que en la vida, aconsejándome en muchas cosas. Hele visto muchas veces con grandísima gloria. Díjome la primera que me apareció, que bienaventurada penitencia, que tanto premio había merecido y otras muchas

cosas. Un año antes que muriese me apareció, estando ausente, y supe se había de morir y se le avisé estando algunas leguas de aquí.

Cuando expiró me apareció, y dijo como se iba a descansar. Yo no lo creí; díjelo a algunas personas, y desde a ocho días vino la nueva cómo era muerto o comenzado a vivir para siempre, por mejor decir.

Hela aquí acabada esta aspereza de vida con tan gran gloria; paréceme que mucho más me consuela que cuando acá estaba.

Díjome una vez el Señor que no le pedirían cosa en su nombre que no la oyese. Muchas que le he encomendado pida al Señor, las he visto cumplidas. Sea bendito por siempre. Amén».

(Vid. de la Santa, cap. XXVII, núm. 10).

ARENAS.

Colegio
de
Santo Domingo de Guzmán
Ocaña (Toledo).

Este acreditado Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza, dirigido por Padres Dominicos, ha alcanzado un brillante éxito en los exámenes de Junio, habiendo presentado cerca de 500 matriculas. Alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—La pensión anual que han de satisfacer, por trimestres adelantados o por mensualidades igualmente adelantadas, es de **600 pesetas.**

En la pensión está comprendida la manutención, casa, servicio y enseñanza, menos las clases de Dibujo, Música y Gimnasia, por las cuales se abonará al trimestre 30 pesetas.—Inmejorable alimentación.—Amplio e higiénico edificio construido *ad hoc*. Vías de comunicación fáciles y cómodas: ferrocarril Madrid-Cuenca.

Solicitudes y correspondencia al Padre Director.

PICA..... PICA.....

Un *gacholi* electorero decía anoche a los concurrentes a uno de los corrillos que se forman en las Cuatro Calles, que, a semejanza de lo que el Estado español viene haciendo en la zona marroquí con los moros movilizadas, en las próximas elecciones municipales serán entregadas X pesetas a cada uno de los cristianos sin movilizar que se acerquen a saludar, en las puertas de los Colegios electorales, a los protegidos por el Alto Comisario.

—Y ¿quién son esos representantes y ese Alto Comisario?—interrogó un contertulio.

—Los representantes ostentarán, como distintivo, unos lacitos sobre sus ricas prendas de *lanilla dulce*, y el Alto Comisario tiene un apellido compuesto de la parte de peso que se rebaja en las mercancías por razón de envoltura y del nombre de la hembra del horangután....

—¿Qué mala sombrilla!

En *El Imparcial* del miércoles último leemos que el Alcalde de Toledo, Sr. Lozoya, con el fin de regularizar el precio del aceite y otros artículos de consumo en esta capital, ha dirigido consultas a los almacenistas y acaparadores cordobeses....

«¿Qué mala entraña tienes *pa mí!*»; habrá exclamado «Lozoyita» cuando haya leído *El Imparcial*.

Al industrial de Bargas, Aurelio Lázaro, le recogió la Policía urbana de esta capital, el sábado último, 34 kilogramos de pan falto de peso.

Dicho industrial, según nos informan, ha decidido establecerse en Toledo....

Ocho puestos tratan de ocupar en los Escaños municipales, ganados en las próximas elecciones, los Taramonistas....

¿Que son muchos? Eso nos ha parecido también a nosotros; pero, según un colega local, de información, lo que desean es instalar un Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza, a cuyo efecto mezclan entre sus candidatos para la Administración del pueblo, Catedráticos de diferentes asignaturas, forasteros y hasta puede que extranjeros.

A los fines que se persiguen, con un Profesor de sordo-mudos que presentaran.... era suficiente para hacer un *buen papel* entre nosotros.

Menos ciencia y más amor a la patria chica. Por otra parte, suponemos que el Sr. Taramona habrá tenido en cuenta el precio fabuloso que alcanza hoy la *lana*....; y el *relleno* de ocho escaños, si han de estar bien *mulliditos*, se va a llevar muchos.... vellones.

X.

+ NECROLOGÍA

Fortalecido con los Santos Sacramentos falleció el día 14, en Guadalajara, el cristiano caballero D. Román Celada, hermano de nuestro muy querido y particular amigo el Canónigo y Habilitado del Clero D. Timoteo; muy de veras sentimos tan sensible desgracia y acompañamos en su justa pena a tan caro amigo, que con tanta frecuencia ve desaparecer del mundo de los vivos a los miembros de su familia; y al pedir una oración a nuestros amigos por el alma del finado, rogamos también se acuerden de su distinguida familia para que el Señor les conceda la resignación necesaria para soportar tantos y tan rudos golpes.

—También pedimos una piadosa oración por el alma de D.^a Luciana Vázquez, madre de nuestro buen amigo D. Martín Alvarez y Vázquez, Cura ecónomo de Robledo del Mazo, que falleció en Fuensalida, santamente, después de una larga vida empleada en la virtud y en las prácticas cristianas; su buen hijo D. Martín, que tomó parte en el último concurso, llegó a su querida madre; muy de corazón acompañamos en su pena a tan querido amigo y le deseamos la resignación necesaria para soportar su pena.

SUCESORES
DE
A. JIMÉNEZ
BANQUEROS

Casa fundada en 1840.
Toda clase de operaciones de Banca
Cajas de Ahorro.
Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.
Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tlf.º 41.

CARTA ABIERTA

«Sr. Director de EL PORVENIR:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el núm. 633 del semanario que tan acertadamente dirige, correspondiente al 4 de los corrientes, he visto con gran complacencia la grata acogida que ha dispensado a un articulito firmado por *Un Josefino*, en el que se hace un elogio cumplido de mi dirección al frente de ese Colegio de San José.

Si no tuviera demasiadas pruebas de la estimación y afecto con que siempre me han distinguido mis agradecidos colegiales, que tan obsequiosa y rendida han tenido mi voluntad hacia ellos, me bastaría esta, pública y solemne, que *Un Josefino* acaba de hacer en nombre del Colegio, para dar por muy bien empleados cuantos trabajos y sacrificios he hecho para levantar el Colegio al estado tan floreciente como lo he dejado, y considerarme como suficientemente pagado por una labor que, al fin y al cabo, queda reducida al imperioso cumplimiento de un deber.

Dios, sin duda, viendo mi esfuerzo generoso, se dignó bendecirlo, y lo colmó de frutos que han superado a toda mi previsión. Estímulo más que suficiente para mi digno sucesor—si de él hubiere necesidad—para continuar trabajando en favor de esos pobres colegiales, augurándole, por propia experiencia, la bendición del cielo y el agradecimiento de mis inolvidables colegiales.

Trasmíto, pues, en esta breve misiva, a mis queridos colegiales de Toledo, la expresión más ferviente de mi profundo agradecimiento por esta pública muestra de aprecio, que tan obligado me deja a corresponderles en la medida de mis fuerzas.

Sabe cuánto le agradece la dignación que me hace insertando la presente Carta en su periódico, su afectísimo amigo y seguro servidor,

q. l. b. l. m.,
GERARDO BONILLA.

Málaga 15 de Octubre de 1917.

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

EN POZOBLANCO (CÓRDOBA)

Hallándome atacada de una tenaz *grippe* y síntomas de pulmonía, recordé cuán milagrosa se ostenta la insigne Carmelita Sor María de Jesús; en su intercesión puse toda mi confianza, segura de que ella había de sacarme bien de este grave peligro. Efectivamente, la pedí con toda mi alma que me alcanzara la salud, y en el mismo instante comencé a sentir alivio; la mejoría fué tan rápida que, en menos tiempo del que requieren estas enfermedades, me puse completamente bien. En agradecimiento a la Santita por este favor, he girado 2 pesetas para su beatificación.—*Isabel Sánchez*.—9-X-1917.

EN PONTEVEDRA

Tengo un hijo de diez años que, durante algunos meses, venía quejándose mucho de dolores en el vientre; se le hicieron varios remedios, pero todos eran inútiles. Al fin, hubimos de llevarle a un Médico afamado, este especialista nos dijo que la enfermedad del chico no era otra cosa que *apendicitis*, que había necesidad de operarle.

Muy afligida con este diagnóstico, nos volvimos a casa; aquel mismo día empezamos una

novena a la simpática Santita Sor María de Jesús, pidiéndola nos alcanzase la curación del niño, sin que hubiésemos de recurrir a la operación quirúrgica. El día cuarto de novena, sin haber usado medicinas de ningún género, mi hijo quedó libre de dolores, y tres días después se restableció por completo, sin necesidad de operación. No nos cabe la menor duda que Sor María de Jesús le ha curado, y agradecidísimos a tan grande beneficio, he remitido 6 pesetas para la Causa de su beatificación.—*Rafaela Riestra*.—11-X-1917.

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-Postulador de su Causa, Rdo. Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. Al que

Le interesa a usted esto:

¿Sabér la hora en que vive?
¿Ser puntual en sus citas?
¿No perder nunca el tren?
¿Que no pase la hora del Banco?
¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga vida, de marcha cronométrica?

Compre usted un

Reloj CYRUS

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva:

José Hurtado.—Belén, 15, Toledo.

también se remiten las limosnas para la beatificación de esta Santita.

En las Librerías y Conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús, cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

ESPECTACULOS

Teatro "Rojas".

Han sido repartidas las listas de la gran Compañía cómico-dramática que ha de debutar el próximo sábado 20 del actual mes, y en la que figuran artistas de extraordinaria valía como requiere un elenco a cuya cabeza figuran nombres como los de **Leovigildo Ruiz Tatay** y **Elvira Pacheco**, artistas de fama mundial, cuyos éxitos, si bien son garantía para cualquier empresa, también requieren muchísimos gastos a los que no dudamos responderá el público toledano, ya que tan inmejorable ocasión se le presenta de apreciar el arte escénico en su más esplendorosa magnitud.

La obra escogida para el debut es la preciosa comedia en cuatro actos, de Pérez Galdós, titulada *La loca de la casa*.

NOTICIAS GENERALES

Las subsistencias.—Por un error, bien disculpable, dicen ayer algunos periódicos de Madrid que la Junta provincial de subsistencias de Toledo ha negado autorización para elevar el precio de la carne.

No es así, y casi podemos afirmar, con sentimiento, que será todo lo contrario. La Junta, respecto a esta cuestión, sólo acordó preguntar a la Comisión municipal de Subsistencias si ella, puesto que considera, indudablemente con fundamento, injustificada la subida de la carne, puede facilitar ganado a precios más baratos de los que pagan los carniceros.

¿Para éstos no hay civiles?—Hemos oído afirmar que ciertos industriales se han puesto de acuerdo para vender a iguales precios en todas las tiendas.

Llega a decirse que, en cumplimiento de lo convenido entre los agremiados, es multado el que infringe el acuerdo intentando vender uno o varios artículos más baratos que los demás industriales.

Las Autoridades, ya que toleran o tienen que tolerar la subida de precios, deben indagar si es cierta esta confabulación, y si ese acuerdo, con el cual, según parece, no están conformes todos los industriales, tiene su castigo en el Código penal.

¿Ya era horal?—El Presidente del Consejo, que sigue dedicando gran atención al problema de las subsistencias, no podrá menos de fijarse en un punto muy esencial de dicho problema. Se refiere éste al de los acaparadores, causantes en su mayoría de los casos de la elevación de los precios de muchos artículos.

Decidido como debe estar el Sr. Dato a ir contra todos los obstáculos para la solución del problema, no ha vacilado en redactar un decreto contra esa plaga de acaparadores que almacenan productos para encarecerlos. Ayer sometió a la firma de Su Majestad un decreto para impedir que sigan haciendo su agosto.

Una desgracia.—El miércoles, a las diez, ocurrió en la calle del Arrabal, de esta capital, un lamentable accidente.

Pablo San Juan Pérez, vecino de Argés, iba guiando un carro cargado de pellejos de vino hacia la Puerta de Visagra.

Cuando apretaba la galga, el carro se cruzó con otro guiado por Emilio Ballesteros Aguirre, vecino de Toledo, que venía en dirección contraria, y Pablo quedó cogido entre ambos vehículos, que le aprensaron terriblemente.

El infeliz carrero, que se quejaba de agudos dolores en el vientre y arrojaba sangre por la cara, fué conducido al Hospital de la Misericordia, donde se le curó de primera intención.

El facultativo le apreció importantes contusiones en el vientre y heridas en la mejilla izquierda.

Las lesiones son de pronóstico reservado.

Dimisión del Ministro de la Guerra.—En el Consejo de Ministros celebrado el miércoles fué admitida la dimisión que de su cargo hacía el General Primo de Rivera, fundada en motivos de salud. Para substituirle ha sido nombrado el General Marina.

El descuento.—En el Consejo de Estado, para su informe, se halla el expediente incoado para la reducción del descuento a las Clases activas y pasivas civiles y militares.

Se propone la bonificación del 5 por 100 como compensación en parte del impuesto de utilidades, y, según parece, comprende a todas las categorías.

Como se concede en forma de bonificación, abarca también a los obreros que cobran jornales, como en la Casa de la Moneda, etcétera, quienes, de aprobarse la propuesta, resultarán beneficiados en el 5 por 100 de sus salarios.

Todo llega.—El Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que al confeccionar el nuevo Presupuesto incluirá el aumento de sueldo a los Párrocos rurales. Así sea.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO.
SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.